



## **COMUNICADO N° 06-2020-CONTROL PATRIMONIAL**

### **CORRECCIÓN DE MECANISMO VIRTUAL PARA REVISIÓN Y VºBº DEL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AL 31/12/2020**

Se comunica a los(as) Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito UGEL Sánchez Carrión, que mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 022- 2020-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-A.A/DIR de fecha 04/12/2020 y COMUNICADO N° 05-2020-CONTROL PATRIMONIAL de fecha 04/12/2020 se proporcionó un enlace de envío virtual del inventario de bienes patrimoniales 2020 para la respectiva revisión y VºBº por la Oficina de Patrimonio, habilitando la presentación por Mesa de Partes virtual de la UGEL Sánchez Carrión. Sin embargo, debido a la conglomeración de información y por inconvenientes técnicos digitales, se está cambiando el mecanismo de presentación para la revisión y VºBº del inventario de bienes patrimoniales 2020 que a partir de la fecha deberán enviar al correo de la Oficina de Patrimonio: [patrimoniougelsc@gmail.com](mailto:patrimoniougelsc@gmail.com)

La Oficina de Patrimonio, después de realizar la revisión y dar el VºBº el inventario, remitirá la información validada a su correo personal, para que su Despacho proceda a presentar por Mesa de Partes virtual de la UGEL Sánchez Carrión al mismo enlace ya proporcionado: INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES AL 31/12/2020

Las Instituciones Educativas que ya enviaron su información a través del enlace, deberán esperar la respuesta que llegará a su correo personal.

El contenido, la forma y el plazo de presentación de la información, sigue vigente lo contemplado en el COMUNICADO N° 05-2020-CONTROL PATRIMONIAL de fecha 04/12/2020.

Huamachuco, 10 de diciembre del 2020

Atentamente,



REGION "LA LIBERTAD"  
UGEL - SANCHEZ CARRION  
*[Handwritten Signature]*  
Lic. Adm. **Lina R. Tirado Rodriguez**  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II